

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. 68573-003-2019

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR

TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	"LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA "CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CRECER "CAMPO ALEGRE-CALANDAIMA". EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ. D.C"
NÚMERO DEL CONTRATO	No.68573-003-2019 (PAF-SDIS-I-002-2019)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA "CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CRECER "CAMPO ALEGRE-CALANDAIMA
INTERVENTOR	CONSORCIO I.G.E. KENNEDY INFRALAR S.A.S (50%) NIT:900.284.623-1 OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO (30%) C.C.19.287.455 EJECUCION Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S (20%) NIT:900.599.732-9
SUPERVISOR	JULIÁN ALBERTO BAYONA ROMERO
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Ochos meses
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Cuatrocientos treinta millones seiscientos veintiséis mil ciento noventa y tres pesos M/CTE (\$430.626.193,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	24/05/2019
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	31/01/2020

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

		<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
SUSPENSIONES REINICIOS:	Y	Suspensión No.1	N.A.
		Prórroga a la suspensión No.	N.A.
	Reinicio No. 1	N.A.	

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N.A.	
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	siete días (7)
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	siete días (7)	
ADICIONES	Adición No 1	Siete millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y nueve pesos M/CTE (\$7.049.679,00)
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	Siete millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y nueve pesos M/CTE (\$7.049.679,00)	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
PLAZO EJECUTADO	<i>Ocho meses siete días</i>	
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Cuatrocientos treinta y siete millones seiscientos setenta y cinco mil ochocientos setenta y dos pesos M/CTE (\$437.675.872,00)	
FECHA DE TERMINACIÓN	31/01/2020	

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de "LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA "CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CRECER "CAMPO ALEGRE-CALANDAIMA". EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ. D.C" dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

A los treinta y un (31) días del mes de enero del año Dos Mil Veinte (2020) se reunieron EDGAR EDUARDO LARA GUZMAN como Representante Legal del CONSORCIO I.G.E. KENNEDY, cuyo contrato No.68573-003-2019 (PAF-SDIS-I-002-2019), WILMAR SEPÚLVEDA DÍAZ, Gerente de Infraestructura FINDETER y JULIAN ALBERTO BAYONA ROMERO en su calidad de Supervisor designado por FINDETER, con el objeto de proceder al recibo definitivo de los productos y entregables objeto del Contrato No.68573-003-2019 (PAF-SDIS-I-002-2019).

Una vez verificados los productos o servicio, se constató que se cumplieron a cabalidad las obligaciones contractuales de la interventoría, sin embargo, teniendo en cuenta que el contrato de interventoría es accesorio al contrato de obra, en el cual, existen actividades que impiden el recibo total a satisfacción del contrato de obra No. 68573-006-2019 (PAF-SDIS-0-006-2019) "CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CRECER "CAMPO ALEGRE - CALANDAIMA" EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C." las actividades a las que se hace mención dependen de un tercero para poder ser culminadas y a la fecha están pendiente como son; conexión provisional de energía eléctrica, realización de las pruebas definitivas a los equipos del proyecto y certificado RETIE y RETILAP, que impiden se complete el proceso de recibo satisfactorio de contrato de obra No. 68573-006-2019 (PAF-SDIS-0-006-2019) en consecuencia la liquidación del contrato de obra no se puede culminar hasta que se subsane esta situación.

Por esta razón, hasta que se haga la verificación de los avances respecto a la conexión de la provisional de energía eléctrica, los avances del trámite RETIE Y RETILAP, la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la conexión definitiva de gas y las pruebas de equipos a cargo del contratista de obra para el día 29 de febrero de 2020 y entregue la documentación faltante para el recibo satisfactorio del contrato de obra, no se podrá proceder con las respectiva liquidación del contrato de obra e interventoría.

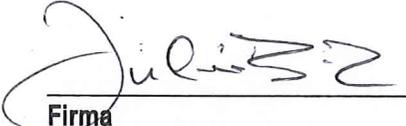
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **treinta y uno (31)** días del mes de **enero** del año **2020**.

EL CONTRATISTA


Firma
EDGAR EDUARDO LARA GUZMAN
Representante Legal
En representación de CONSORCIO
I.G.E. KENNEDY

SUPERVISOR


Firma
WILMAR SEPÚLVEDA DÍAZ
Gerente De Infraestructura
En representación de FINDETER.


Firma
JULIAN ALBERTO BAYONA ROMERO
Supervisor Findeter
En representación de FINDETER.

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

